SUSCRICION:
En capital . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 6 id id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
id. un año en oro. . . 25 id.
Extranjero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 5.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 25 de enero de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.375

LA PAZ

Ya es un hecho la paz en Filipinas. Ya no se oye por aquellas tierras el estruendo de las batallas, el estampido de la pólvora, los gritos del vencedor, los ayes del herido, los quejidos del moribundo... Ya la sangre no tiñe de manchas rojizas el verde follaje de los campos; ya la tierra no es removida para cubrir con ella los heroes anónimos que sucumbieron desconocidos y olvidados de todos... menos de sus madres que los vieron partir, pero no los verán volver; ya no hay enemigos encarnizados cuyo único deseo es la derrota, la muerte, el esterminio del contrario; ya los poblados podrán llenarse de gente que se dedique tranquilamente á sus faenas; ya la agricultura, la industria y el comercio abrirán de nuevo sus inagotables fuentes de riqueza y abundancia; ya el luto y la desesperación no se apoderará de más familias; ya el sol puede lucir sin temor de ver nuevas escenas de desolación y ruinas; ya todos los hombres pueden darse la mano; ya pueden los corazones abrigar tiernos afectos; ya la dicha puede anidar en Filipinas... ¡Ya no hay guerra!

Así como despues del lloro viene la risa, tras de la noche aparece el dia, y á la tempestad sigue la calma, del mismo modo despues de la lucha viene el reposo, tras del batallar se encuentra la victoria, y á la guerra sigue la paz. Hoy es dia de júbilo para España; hoy podemos abrir nuestro pecho á la esperanza; hoy se nos permite creer que nuestra pátria aun puede ser feliz.

Las dos más preciadas colonias que nos legaron nuestros padres como testimonio de pasadas grandezas y como recuerdo de otros tiempos en que el poder y la fortuna nos sonreian, se hallaban en guerra con la metrópoli que á ellas llevó la luz de la fé y de la civilización. Una de ellas, Filipinas, ha sido nuevamente sojuzgada y la soberanía de España ya no es puesta en duda ni contra ella se revelan los naturales de aquel país, que al cesar en sus ataques contra su madre, son por esta perdonados y olvidados sus agravios. ¡Ojalá pedamos dentro de poco decir otro tanto de Cuba! ¡Ojalá cesen pronto para España y de una manera definitiva las guerras que la desangran y empobrecen! ¡Ojalá la paz de Filipinas sea la aurora de mejores tiempos en los que todas las energias se dediquen á producir y ninguna á la destrucción.

Alegrémonos pues; arrojemos de nosotros la tristeza, demos paso al contento y celebremos el triunfo de nuestras armas, pues ellas nos han traido la paz de Filipinas y nos prometen conseguirla pronto en Cuba. Saludemos á nuestros bravos soldados; felicitemos á nuestro entusiasta Ejército; aclamemos á los defensores de nuestro territorio y de nuestra honra. La paz de Filipinas es el primer eslabón para conseguir la de Cuba; por eso la hemos de celebrar con doble motivo: por lo que tiene de realidad y por lo que tiene de esperanza.

Olvidemos hoy la política mezquina; las bajas pasiones de los hombres que con ella se proporcionan pobres satisfacciones; los afanes de los que buscan por ese medio un oropel que recubra el barro de que están formados, y dejemos para otro dia esas minucias y esas miserias, que tiempo sobrado tenemos para ocuparnos de la política de bajo vuelo; que si no sientan bien los arapos al lado de la riqueza, ni las hortalizas al lado de las flores, tampoco pueden juntarse la grandeza de los ideales patrióticos y las nobles satisfacciones de las almas españolas al lado del cieno de la política imperante en esta provincia.

Dediquémonos solo pues á celebrar la grata nueva que nos ha traido el cable de Filipinas, despues de tantas y tantas infaustas noticias, y acordémonos en nuestra alegria de los pobres soldados que allí dieron su vida, para los que debemos conservar en nuestra memoria recuerdo eterno y reconocimiento profundo en el corazón.

Exportación de vinos

No dejan de ser satisfactorios los datos que publicamos á continuación sobre exportación de vinos españoles en el año de 1897:

A unos 4 millones de hectólitros asciende (en números redondos) el vino común enviado á Francia, lo cual produjo en venta 62.791.640 pesetas; á Inglaterra enviamos 155.181 hectólitros, por valor de pesetas 3.103.620; á Cuba y Puerto Rico 369.739 hectólitros que valieron 7.394.780; á las restantes naciones de América hectólitros 408.523; que valieron 8.170.640 pesetas; al resto de Europa y Africa hectólitros 231.018, importantes 4.620.360 pesetas y al Asia y Oceanía 59.521, por la suma de 1.190.420 pesetas.

Como se ve por este sencillo resúmen, nuestra exportación de vinos, tipo común, durante el año 1897, alcanzó en el extranjero una cifra total de 4.363.564 hectólitros, importantes 87.271.280 pesetas.

Los tan apreciados de Jerez encontraron también muy favorable acogida, si bien es verdad que esta clase de vinos siempre ha sido estimadísima en los mercados exteriores, y aunque caros en precios (como no puede menos) por lo mismo que son finísimos, ejercen poderoso atractivo en las regiones que no se producen.

Salieron de España en el año último 91.483 hectólitros, por valor de 10.988.520 pesetas, y aunque esta exportación no puede compararse con la de 1896 (hectólitros 135.355), registra el dato elocuentísimo de que sean más buscados cada dia en el mercado inglés, como lo prueba el hecho de que ella sola haya exportado hectólitros 40.432, casi la mitad del total que arriba consignamos.

Los vinos generosos como el Montilla, Málaga, blanco de Rueda, Cariñena y en general los de su tipo, son menos buscados. La exportación total solo cubre 7.594 hectólitros contra los 11.618 del año 1895, que fué la cifra más alta en el trienio. El valor de los 7.594 hectólitros de este último año fué 531.680 pesetas.

LA PAZ EN FILIPINAS

Manila 25.—El capitán general al ministro de la Guerra.—Se ha publicado la paz.

Este acto grandioso ha sido solemnizado con un *Te-Deum* de gracias, en el que ha oficiado y pronunciado un discurso el arzobispo de Manila.

He dado á conocer al Ejército, á la Marina y á los Voluntarios la felicitación de S. M. y del Gobierno.

Por esta causa se observa en Manila un profundo entusiasmo en todas las clases sociales.

Ruego, al recibir la recompensa más preciada para un soldado, que dé las gracias al Gobierno y reciba V. E. las mias muy espresivas.—*Primo de Rivera.*

—Como los cabecillas que han intervenido en la sumisión de las últimas partidas de insurrectos de Filipinas, Rizal, Natividad, Artecho y otros, no han manifestado deseos de abandonar el Archipiélago, es posible que se queden en él, señalándoles el Gobierno los lugares donde han de residir.

—Se ha autorizado al general Primo de Rivera para que disponga el regreso á la península, en la forma que las necesidades del servicio aconsejen, de todos los jefes, oficiales y sus asimilados que se hallen allí sirviendo por el tiempo de la campaña.

DE TODAS PARTES

La Medalla de Guillermo I

El emperador Guillermo ha creado una nueva medalla honorífica en recuerdo de su abuelo «Guillermo el Grande». Esta medalla se denomina: *Kaiser-Wilhelm Centenar Medaille,* y ha sido concedida á 800 000 veteranos.

Los condecorados reciben un diploma en el cual, entre el follaje de una encina que se ve sobre una coraza, se verá el retrato de Guillermo I. con esta inscripción: «Con Dios estamos, y por el Rey y por la patria.»

Lo que dice un sabio

En diferentes ocasiones se ha intentado calcular la potencia desarrollada por el gigantesco salto de agua de las cataratas del Niágara, que ya la industria ha comenzado á explotar, aunque en parte relativamente mínima.

El cálculo en cuestión no es empresa fácil, y así lo prueba la diversidad de las cifras de evaluación propuestas hasta ahora, á las cuales hay que añadir la apreciación siguiente:

Un sabio americano calcula que la fuerza total de las cataratas equivale á «dieciseis millones de caballos»; fuerza que corresponde á un rendimiento de «cien millones de metros cúbicos de agua por hora», ó sea aproximadamente 30.000 metros cúbicos por segundo.

El calculista aludido hace observar que aunque se emplease todo el carbón extraido de la tierra en alimentar bombas movidas á vapor, no se conseguiría volver las aguas del Niágara á su primitivo nivel.

Desde Madrid

Parécenos, y creemos no estar equivocados, que nada ha de conseguir el romerismo con el Mensaje que dirige á S. M. suplicándola respetuosísimamente que se reunan las actuales Cortes.

Parécenos también que ya es tarde para hacer la petición, porque las Cortes nuevas estan ya hechas; el *pueblo español* tiene elegidos ya á los que le han de representar en las Cortes futuras, según se deduce de lo que dicen los periódicos que publican los nombres de los diputados; y pedir á estas alturas que se reunan las actuales Cortes, es exponerse á no obtener el resultado que se busca.

Y en nuestro sentir, el romerismo se quiere oponer á la *voluntad nacional,* porque oponerse es el suplicar que funcionen las Cortes que se hicieron antes, cuando ya están elegidas las que se le dan al fusionismo.

Sin duda el señor Romero Robledo y sus amigos han tomado á broma eso del Sufragio Universal y creen que, porque ellos opinen como tienen por conveniente, se vá á hacer lo que ellos creen oportuno y no lo que quieren los *españoles.* Pero todos los romeristas comprenderan pronto el error en que viven, cuando vean que el Sufragio se ha concedido para hacer uso de él y no para que un partido politico solicite que se suspenda por ahora el ejercicio de aquel derecho.

No, señor Romero Robledo, no; la *voluntad nacional* es antes que todo, y esa *voluntad* está ya demostrada. Los españoles somos liberales ó silvelistas, y diputados silvelistas y liberales son los que constituyen las Cortes nuevas.

Los propietarios, los industriales, los empleados, etc. etc., todos aquellos que han de tener alguna relación con los gobernadores y los alcaldes, tienen una voluntad opuesta á la de V., señor don Francisco.

Hay quien cree, ya lo sabemos, que en esos propietarios, en esos industriales y en esos empleados, existe alguna idea inmoral, por que si no existiera, no serían partidarios de los candidatos que *tienen elegidos* de acuerdo con los gobernadores y los alcaldes, autoridades éstas que están dispuestas á pasar por alto determinados pecadillos; pero el pensar de este modo, solo se debe á que, quien asi lo hace, es suspicaz en extremo.

Esos españoles que han elegide ya á los diputados de las nuevas Cortes, han hecho la elección, convencidos de que esos y no otros son los representantes que les convienen. Porque si es verdad que no falta quien supone que los candidatos los elije ahora el Gobierno, también es verdad que esa suposición es infundada, porque, á pesar de cuanto digan los maliciosos, no se puede concebir que las Cortes las haga el Gobierno. Las Cortes las hacen los habitantes de la nación. El Gobierno no vota. Los que votamos somos los españoles y, por consiguiente, á las Cortes van los cándidatos que nosotros queremós y no los que quieren los ministros.

Antiguamente, cuando solo un determinado número de personas podia votar en España, sí se realizaban algunos abusos: pero hoy que todo español que tenga 25 años y sepa leer y escribir, puede votar; hoy que las elecciones las hace el *pueblo soberano,* se infiere grave ofensa á este pueblo, suponiendo que, con toda su soberanía, es solo un esclavo de los hombres que ocupan el poder.

¡Esclavo un pueblo tan libre! No. ¡Era lo único que faltaba! Tanto batallar por la conquista de las libertades que *gozamos,* para que ahora vengan á decirnos que somos más esclavos de hecho que cuando lo éramos de derecho. ¡No y mil veces no! El cambio de las costumbres ha sido tan radical que si antes el pueblo obedecia las órdenes de su Monarca, hoy es el Monarca el que no procede si el pueblo no se lo ordena. Quiso el pueblo juzgarse á sí mismo, y el Monarca firmó la ley que hacia al pueblo juzgador de sus propios actos; quiso el pueblo elegir *libérrimamente* á sus representantes en las Cortes y el Monarca firmó lo que se le ordenaba firmar.

Tambien hay quien dice que, debido á esto, se compra hoy á los jueces y á los electores españoles con pedazos de pan. Pero esto constituye otra ofensa grave, porque es sabido que el pueblo español supo defender los que eran sus derechos á pesar de sentir las torturas del hambre. Pueblo que tal hizo no se compra con pedazos de pan. No hay, pues, que dar crédito á lo que dicen unos cuántos calumniadores.

Las nuevas Cortes están ya elegidas y la voluntad soberana de nuestra nación es la que ha hecho diputados á los señores cuyos nombres figuran en la lista que tiene en la cartera el Sr. Sagasta.

Por consiguiente, el Sr. Romero Robledo se opone á la voluntad nacional, según antes deciamos, suplicando á la Reina que se reunan las Cortes anteriores y nó las recientemente elegidas por España entera. Y como esta oposición parece significar que el señor Romero Robledo se quiere imponer á los españoles; y como los españoles no admitimos imposiciones de propios ni de extraños, la súplica del romerismo no será atendida, para castigar con esta desatención la que implica el que el Sr. Romero Robledo y sus amigos olviden que el pueblo español es soberano.

20 enero 1898.

Carmón.

CURIOSIDADES

Desde hace un año se publica en Berlin un periódico bisemanal titulado *Die Radlerin* (la ciclista), destinado á velar por los intereses de las intrépidas «Radlerinen» y á fomentar la aficion á tan noble sport entre las mujeres alemanas.

Esta publicación se titula con orgullo «órgano de veinticuatro clubs de señoras ciclistas», y defiende los derechos de sus clientes con una arrogancia digna de mas altos fines.

Multitud de ilustraciones adornan el periódico, todas naturalmente dedicadas á hacer resaltar la gracia y elegancia de las «ciclistwoman» y á ponderar sus atrevidas hazañas.

En Berlín existen seis de dichos clubs; en Dresde, Breslau, Colonia y Danzig, tres en cada población, y uno en Hamburgo, Munich, Francfort, Stuttgart, Viena y otras poblaciones importantes.

Hamburgo se distingue además por su asociación de «matrimonios ciclistas».

***

A fines del mes pasado se representó en un círculo particular de Viena un drama, que ha tardado nada menos que mil años en ponerse en escena. Lleva por título «Caída y penitencia de María, sobrina del ermitaño Abraham», y su argumento ofrece la particularidad de tratar de un asunto que nuestros mas modernos poetas emplean con predilección: la rehabilitación de la mujer caída.

La autora de este drama es la poetisa mas antigua de Alemania, la monja Roswitha, que en el año 950 habitaba en un Convento de Benedictinas en Ganderaheim, donde escribió sus comedias en latín.

La representación del drama fué precedida de un prólogo que data del siglo XII, escrito por la que posteriormente fué Santa Hildegarda.

NOTICIAS EXTRANGERAS

(Correspondientes al 23)

Argel.—Se ha celebrado un meeting antisemita, al que han concurrido 6.000 personas. En él se han pronunciado violentos discursos y la reunión ha aprobado una proposición de censura respecto de la Administración superior, y otra encaminada á realizar la unión de todos los argelinos para derrotar á los judíos en las próximas elecciones.

Durante el meeting, un grupo de 300 judíos armados de palos se ha dirigido hacia el local en que aquél se celebraba y á su paso ha herido á dos personas que se hallaban junto á la puerta de un café; pero por fortuna dicho grupo ha sido dispersado antes de que pudiera llegar á las manos con los manifestantes anti-judíos.

Despues del meeting antisemita, 500 manifestantes han quemado dos kioskos situados en la plaza del Gobierno y saqueado diez tiendas pertenecientes á judíos. Han intervenido las tropas y han hecho 340 prisioneros. Han resultado heridos gran número de agentes de Policía. A las dos y media de la madrugada el orden quedaba restablecido.

La Caballería con el sable desenvainado ha dado una carga contra la muchedumbre que saqueaba los establecimientos de los israelitas, habiendo resultado un muerto y gran número de heridos. Continuan los desórdenes. La multitud al ser atacada por la Caballería gritaba: ¡Viva el Ejército!

A consecuencia de reyertas ocurridas entre judíos y antisemitas han resultado gran número de heridos.

Al empezar la manifestación antisemita fué herido un individuo llamado Cayol, el cual espiró á los pocos instantes. Este suceso excitó los ánimos y entonces la muchedumbre saqueó las tiendas de los judíos, entregando á las llamas los objetos procedentes de los mismos. En vista de ello, la Caballería cargó contra la multitud, ocurriendo escenas indescriptibles. A consecuencia de haber sido muertos dos cristianos, los antisemitas han jurado vengarles. Los judíos no se atreven á salir a la calle. Témese que se repitan los desórdenes.

A las nueve de la noche un grupo de manifestantes, despues de haber cantado la Marsellesa delante de la Alcaldía, ha tratado de penetrar en la tienda de un judío; pero ha acudido la tropa y los manifestantes se han retirado ante las intimaciones de aquella. Han sido detenidos 150 individuos.

A las diez los manifestantes, al dirigirse al cuartel que ocupa el 19.° Cuerpo para aclamar al Ejército, han saqueado muchas tiendas de judíos. Los zuavos han cargado á la bayoneta y han tenido algunos contusos.

Los manifestantes han sido dispersados, pero reunidos de nuevo en los muelles han incendiado algunas tiendas de alcoholes, propiedad de judíos. Las tropas se dirigían á aquel punto.

Lo de Cuba

Noticias del 23

Habana 23.—Se ha celebrado un Consejo estraordinario.

Dos asuntos importantes han sido tratados; el relativo á las relaciones comerciales con los Estados Unidos, basadas en los acuerdos tomados en la reunión de los presidentes de las corporaciones con el señor Govin, y la lectura y aprobación del manifiesto del Gobierno insular.

Respecto del primer punto se ha acordado nombrar delegado del Gobierno insular cerca del Gabinete de Washington para gestionar un tratado de reciprocidad, á don Rafael Angulo, director del periódico autonomista *Cuba*, que se publica en Nueva York.

El Gobierno insular abriga grandes esperanzas de obtener un buen éxito en estas gestiones, no solo para la producción cubana, sino para la causa de la paz.

Respecto del segundo punto, todos han apreciado de la misma manera el manifiesto que se dirige al país y cuya redacción fué encargada al señor Govin.

El documento tiene verdadera importancia, no solo por los conceptos consignados en el mismo, sino por llevar la firma de todos los individuos de Gobierno.

Lo dirigen los secretarios al país y esplican el caracter y significación de la autonomía.

Es el nuevo régimen, dice, el reconocimiento de la personalidad de la colonia, el gobierno del país por el país y para el país, forma definitiva irrevocable, que marca las funciones privativas de los tres poderes y la función del poder moderador personificado en el gobernador general, sobre la base de la unión de Cuba y España.

Hace un llamamiento á todos los buenos ciudadanos, para que contribuyan á afirmar la nueva política, base de paz y prosperidad, ejerciendo la administración de justicia por igual y condenando todo esclusivismo.

Dice que ha llegado la hora de que opongan todos la reflexión á las pasiones y á los estravíos, porque nadie tiene derecho á imponer por la fuerza ideales no compartidos por la comunidad, pero todos están obligados á contribuir al bienestar del país y á proporcionarle los bienes mas beneficiosos y esenciales para un pueblo, el orden y la libertad.

El manifiesto termina diciendo: Todos los que aquí vivimos y tenemos familia, hogar, intereses y lazos materiales y morales, somos cubanos y peninsulares, porque todos somos españoles.

En la *Gaceta* que se repartirá hoy aparecerá el manifiesto.



Por *León Loty*

ALMUERZO

Huevos revueltos con queso.—Besugo cocido.—Salchichas á la parrilla.—Ensalada de langosta.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa dorada.—Filetes de pescadilla á la Conti.—Perdices con cebolla.—Picadillo de pavo con azoroz.—Espinacas con jugo de aves.—Postres.

Besugo cocido.—Una vez limpio y vaciado, se coloca en una besuguera que contenga abundante agua hirviendo, después que haya dado un hervor se le dá la vuelta y, cocido lo necesario, se reduce el caldo, se fríe aceite con ajos, y se le echa por encima.

Antes de sacarlo á la mesa se rocía con zumo de limón.

Perdices con cebolla.—Despues de bien limpias, se ponen enteras en una cacerola con cebolla picada en bastante cantidad se hace tostar pan rallado que se envuelve con pimienta en polvo, se deslíe en buen caldo del puchero y se echa por encima de las perdices.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el señor conde de Serra, celoso siempre por el bien de los pueblos de esta provincia, tan pronto como tuvo conocimiento de los inmensos perjuicios causados por los últimos aguaceros, expidió los siguientes telegramas:

«Ministro Gobernación.—Madrid.

«Víctima como ninguna otra provincia Gerona estragos inundación que ha asolado estensa comarca Ampurdán, impetro ausilios protección Gobierno para remediar aflictiva situación pueblos sumidos ruina. —*Conde de Serra*».

«Romero Robledo.—57, Serrano.—Madrid.

«Estragos inundación estensa comarca Ampurdán reclaman ausilio Gobierno. Ruego apoye mi telegrama ministro Gobernación.—*Conde de Serra*».

«Jefe Superior Palacio.—Madrid.

«Ruego eleve respetuosa súplica á S. M. para recabar Gobierno ausilios provincia Gerona, víctima como ninguna otra estragos inundación que ha asolado estensa comarca Ampurdán.—*Conde de Serra*.»

Agradecemos á nuestro ilustre amigo el celo que se toma por los intereses de los pueblos damnificados.

—Por hurto de un reloj de plata á don Juan Martarí Campell, vecino de Breda, ha sido detenido por la Guardia civil el joven de Gaserans, José Gual Marchana, el cual parece se halla convicto y confeso del hecho.

—En la madrugada del 19 se fugó de la cárcel de San Gregorio (Valencia) un preso que cumplía una condena de ocho años.

Para realizar la huida hizo un boquete en el cielo raso de la habitación y utilizó una larga escala. Una vez en la calle cruzó corriendo las principales de la población, llevando en las manos una navaja y una pistola.

Los guardias que le persiguieron le hicieron varios disparos sin alcanzarle, desapareciendo por las afueras de la capital.

—Las autoridades militares interesan la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Cantabria Domingo Visa Serraclara.

También se interesa la de los reclutas del pueblo de Aviñonet Pedro Paignau y Salvador Sibecas, del reemplazo del pasado año, por haber faltado á la concentración el primero y el segundo en el acto de embarque.

—Los industriales y agricultores que deseen concurrir á la Exposición de Industrias Nacionales que, como continuación de la que se ha celebrado en Madrid en los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos, ha de proseguir en el mismo edificio en la primavera próxima, inaugurándose el 20 de abril, pueden recoger las cédulas de inscripción que en este caso deben suscribir para ingresar como expositores, en las cámaras de comercio y agrícolas, consejos provinciales de agricultura, industria y comercio, ligas de productores y sociedades económicas de amigos del país, donde se les facilitarán gratuitamente los impresos necesarios al efecto.

—En esta provincia han de proveerse las escuelas siguientes:

La superior de niños de Llagostera, dotada con 1.350 pesetas; las elementales de niños de Pals, Llansà, Begudà y Lladó, con 825, y las escuelas de niñas de Bagá, Santa Pau y Aviñonet, dotadas con 825 pesetas.

—Han pasado por esta ciudad con dirección á Barcelona, el diputado á Cortes señor Vergez, el capitán de navío señor Stuart y el insigne autor dramático, cónsul de España en Marsella, don Enrique Gaspar.

—Los estudiantes de la Normal de Barcelona han acordado dar una función en el teatro Lírico, á beneficio de las familias que han sido víctimas de la inundación del Ampurdán.

—Han empezado en la iglesia de los Dolores los ejercicios espirituales que para solteras dirijen los PP. de la Compañía de Jesús.

Dichos actos tendrán lugar por la mañana de 6 á 7 y por la noche de 6 á 7 y cuarto.

—Ha fallecido en esta ciudad doña Baltasara Bacó, madre del letrado D. José Coderch, á cuyo señor enviamos el pésame.

—Parece que el prestidijitador señor Campins dará en esta ciudad algunas veladas.

—Ayer hizo un día explendidísimo sin que la más ligera nube empañase la limpidez del cielo.

—Ha sido nombrado inspector de la Compañía arrendataria de cerillas y fósforos en esta provincia, don José Vilart.

—Se ha concedido autorización para trasladar el cadaver de la niña Julia Pardés desde el pueblo de Portbou á la villa de Llansá.

—A don José Massaguer y doña Magdalena Orri, padres del soldado Juan fallecido en la isla de Cuba, se les ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas.

—La benemérita ha recogido un revolver al vecino de Ribas Pedro Dosta, por usarlo sin tener, según parece, licencia para ello.

—Por Real orden del Ministerio de Ultramar, ha sido aprobada la cuenta de gastos perteneciente al mes de diciembre último importante 5.698'11 pesetas presentada por la Junta de cárceles de Figueras, por el sostenimiento de los ñáñigos detenidos en el castillo de S. Fernando.

—El alcalde de Bescanó ha puesto en conocimiento de la autoridad respectiva, que algun propietario de aquellas dehesas se niega, segun parece, á entregar las maderas que el Ter en sus últimas avenidas dejó en aquellas.

—Continua en estado grave en Barcelona el agente de negocios que fué de esta ciudad don Francisco de Quintana.

Deseamos un completo alivio.

—El primer baile de máscaras celebrado la noche del sábado en nuestro coliseo, vióse muy animado.

—Se encuentra completamente restablecida nuestra respetable amiga doña Adelaida de Maranges, viuda de Pastors.

Lo celebramos muy de veras.

—D. José Soler Parera, ha sido nombrado Agente Consular del Perú en la villa de San Feliu de Guixols.

—El virtuoso cura-párroco de Santa Coloma de Farnés ha obsequiado á los presos de la Carcel de aquel partido con un espléndido almuerzo, compuesto de carnes de cordero y cerdo, pan y vino.

—Por virtud de auto de procesamiento, ha cesado en sus funciones de juez municipal de Blanes, don José Roig y Pou, habiéndose encargado de dicha dependencia el juez municipal suplente D. S. Vila.

—Dicen de Tossa que á causa del mal tiempo que ha reinado durante la semana última, poca ha sido la cantidad de sardina que han logrado cobrar aquellos pescadores, y que debido la escasez de la pesca los precios se han sostenido á tipos elevados.

—Con las lluvias de los pasados dias, en tal estado ha quedado el camino de Palamós á San Feliu de Guixols, que el transporte á dichas poblaciones se hace casi imposible.

—El antiguo vigilante de la Carcel del partido de La Bisbal D. Pedro Güell, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Barcelona.

—Se encuentra en Barcelona don Narciso Durán, director de «La Economía», sociedad cooperativa de San Feliu de Guixols. El viaje del Sr. Durán se halla relacionado con la reunión que ha celebrado en casa del señor Salas Anton, la comisión ejecutiva de las cooperativas de Cataluña, en la cual se acordaron los preliminares del próximo congreso nacional de cooperativas, que según noticias se celebrará en dicha ciudad á mediados del próximo mes de marzo.

—Llama mucho la atención en las calles de Madrid, un carruaje que ofrece la novedad de estar alumbrado por la electricidad.

El coche pertenece al director de *La Electro-Transportable*, señor Storch.

—Unos carros que de Darnius se dirijían á Figueras, intentaron ir á una de las la-

drillerías por allí situadas, sufriendo vuelcos de consideración, y saliendo medio descalabradas las caballerías.

—Antes de ayer en el primer tren correo de la mañana, salieron de esta ciudad para Barcelona 43 reclutas destinados á Ultramar pertenecientes al reemplazo de 1897.

—Probablemente dentro de un par de días, podrán circular los trenes desde Barcelona á San Juan de las Abadesas, para los viajeros únicamente.

Las mercancías no podrán circular hasta fin del corriente mes.

—La revista inglesa *Fortnightly* ha publicado en su último número varios artículos sobre la situación política por que atraviesa España, augurando en ellos que pronto surgirá una insurrección carlista.

Uno de los autores, Mr. Leonar Williams, declara ser un ferviente carlista, y afirma que «á quién llama duque de Madrid tiene tanto el derecho á llevar el título de Carlos VII de España como la Reina Victoria el de soberana de legítima de la Gran Bretaña.»

Y añade más adelante que, «si en la última guerra D. Carlos hubiese desplegado más valor, tacto y energía en la lucha, si hubiese tenido una actitud menos licenciosa con respecto á las mujeres, y oficiales más leales, hubiera triunfado su causa.»

Pues si siendo un entusiasta partidario del pretendiente opina de ese modo, ¿cómo se expresaría Mr. Leonard Williams si no fuese carlista?

—Según noticias, el día 18 del actual se declararon en huelga los trabajadores del taller de telares, (xarricaires) de la fábrica de géneros de punto que los señores Marguí hermanos tienen establecida en San Esteban de Bas.

La causa de la huelga, según parece, ha sido la de que los patronos, en vista de las muchas roturas de cristales y luces por el poco cuidado de los obreros, así como de las piezas de los telares por querer arreglarlas sin ser peritos para ello, han impuesto la condición de que, en adelante, el que rompa cualquier pieza de las máquinas, cristales, etc., por descuido ó negligencia, deberá pagar de su bolsillo particular los perjuicios ocasionados.

Los trabajadores no tan solo no se han conformado con la proposición de los dueños, si no que han abandonado el trabajo y han pedido además un aumento de 50 céntimos de peseta por cada decena de chalecos.

Los demás talleres de dicha fábrica trabajan, suponiéndose que no secundarán á los *xarricaires*.

Estos por ahora son en número insignificante y se muestran pacíficos, pero témese que algunos obreros asociados de Olot secunden la huelga.

—El cultivo de la patata está llamado á adquirir mucho desarrollo en nuestro país.

A más del gran consumo que de este tubérculo se hace en el interior, la exportación á Francia ha sido de alguna importancia en estos últimos meses, según informes adquiridos por la *Revista Vinícola y de Agricultura*.

—Leemos en un colega local de Barcelona:

«Circulan estos dias por la plaza billetes falsos de cien pesetas, busto de Jovellanos y emisión de 24 de julio de 1893. Hemos tenido ocasión de ver uno, y se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos. En éstos el papel es grueso y menos terso; las tintas del busto de Jovellanos son casi negras; el color del papel es más oscuro; la figura del sello confusa y opaca, y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos. Con fijarse sólo en que éstos tienen el busto azulado, y negro los falsos, basta para distinguir unos y otros al primer golpe de vista».

—Mañana se celebrará en esta Audiencia provincial, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre injurias contra Dolores Ribas Comas. Querellantes: abogado, don Aniceto Ibrán. Procurador, don Jacinto Vielsa. Abogado defensor, don Emilio Grahit. Procurador, don Jaime Miralles. Magistrado ponente, señor Gay.

—Con el propósito de allegar recursos á los tripulantes del pailebote «Paulita», naufragado en la rada de San Feliu de Guixols el día 13 del corriente, los señores alcalde, cura párroco, juez municipal, ayudante de Marina y administrador y vista de la Aduana, acompañados de todo el Cuerpo Consular y de una Comisión del Ayuntamiento, han llevado á cabo una cuestación pública que ha dado por resultado la recaudación de 925 pesetas.

Dicha cantidad, segun dice *La Lealtad*, se ha repartido en la forma siguiente:

A D. Sebastian Moner, patrón del «Paulita», 350 pesetas.

A D. Antonio Cervera Font, que tenía parte en el pailabote, 125 pesetas.

Y á cada uno de los Sres. Antonio Blanca Jaen, Antonio Castillo, Roque Boada Cerdá, Francisco Durán y Bartolomé Durán, tripulantes del «Paulita», 90 pesetas.

—Dice *El Distrito* de Palafrugell, que es tan general el clamoreo que ha levantado en la población de La Bisbal el nuevo reparto de consumos confeccionado, á lo que parece, por los amigos de desacreditar el sistema, que de ello promete ocuparse con el debido detenimiento.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 23)

La recepción en Palacio ha sido concurridísima y brillante.

Han asistido á ella todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina residentes en Madrid, francos de servicio, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, el cuerpo diplomático, el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Audiencia, los grandes de España, los representantes de las órdenes militares y otras muchas personas y corporaciones.

—Los ministros han acordado que la iglesia de San Francisco el Grande sea adornada con trofeos militares, para que en la misma se cante un solemne *Te-Deum* el miércoles próximo, con asistencia de S. M. la Reina Regente y de sus augustos hijos, en acción de gracias al Todopoderoso por la conclusión de la guerra de Filipinas.

—Se celebra en Palacio el banquete oficial.

La mesa ha sido convertida en precioso jardín, habiendo sido colocados á su alrededor sesenta cubiertos.

Asisten, además de S. M. la Reina, la infanta doña Isabel y el infante don Antonio, los altos funcionarios palatinos, los ministros de la Corona y sus señoras, grandes de España, capitanes generales con sus respectivas señoras, los obispos de Madrid y Sion y algunas otras personalidades.

Han escusado su asistencia al banquete los señores Sagasta y conde de Cheste.

—Mañana, á las once, habrá en Palacio capilla pública con motivo de la pacificación de Filipinas. Asistirá S. M. la Reina á la capilla y concurrirán damas y grandes de España en crecido número, como en los dias más solemnes.

El *Te-Deum* se cantará al final de esta solemnidad religiosa, en la que oficiará el obispo de Sion.

EPÍGRAMAS

I

Cielo son tus ojos, Juana,
cielo dispuesto á llover,
pues siempre suelen tener
nubes á tarde y mañana.

II

Entraron en una danza
doña Constanza y don Juan;
cayó danzando el galán,
pero no doña Constanza.
De la gente cortesana
que lo vió, quedó juzgado
que don Juan era pesado,
doña Constanza liviana.

Baltasar de Alcázar.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

La Conversión de San Pablo

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Mercadal

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

des, saboreólas con fervorosa complacencia, y apegándose solícito á cuando halló bueno y verdadero, supo combatir valeroso y perseverante lo falso y dedestable de cuanto el mundo encomia y ama. Persuadido á que la vida no ha de ser solamente un peso molesto para muchos, y una fiesta regalada para algunos pocos, sino para todos un cargo de cuyo desempeño habrán de dar cuenta en el eterno dia, comenzó desde niño á pensar cómo desempeñaria el suyo útil y santamente.

En 1580 manifestó su resolucion de consagrarse al ministerio eclesiástico, y en efecto recibió sagradas órdenes de manos de aquel su glorioso primo Cárlos Borromeo, á quien ya entonces proclamaba santo una fama tan antigua como universal. Poco tiempo despues, entró en el colegio fundado por el mismo San Cárlos en Pavía, y que aún hoy lleva por título el apellido de ese fundador; y alli mientras asíduamente se dedicó á cumplir con las reglas del instituto, impúsose á si propio otras dos especiales, que fueron: una, enseñar la doctrina cristiana á los mas rudos y menesterosos de las clases humildes; otra, visitar, servir, consolar y socorrer enfermos. Con la autoridad de que por tantos títulos gozaba entre sus compañeros, supo hacérselos cooperadores en aquellas santas tareas; y en todo cuanto era para edificacion y provecho del prójimo, ejerció una primacia, diágmoslo asi, de ejemplo; primacia que de todos modos le habrian quizás grangeado sus dotes personales, aun cuando hubiese sido el de más humilde cuna. Pero cabalmente las grangerias de otra especie que hubiera podido deber á su elevada clase, no solo no las buscaba él, sino que las esquivaba con singular diligencia: díganlo su mesa mas pobre que frugal, su vestimenta más pobre que sencilla, y á tenor de esto, su vida austera y sus costumbres. En vano sus deudos le reconvenian y se lamentaban de que así, decian ellos, envileciese

—Hé! déjala dormir en paz, y cuenta con molestarla. Así que se despierte... Yo mandaré á Marta que está ahí en el cuarto inmediato, para que traiga á esta jóven lo que pida. Así que se despierte... dila que yo... que el amo ha salido; pero que volverá pronto, y que... que hará lo que ella quiera...

La vieja se quedó estupefacta, diciendo para sus adentros.—¿Si será alguna princesa...

El señor volvió á salir, recogió su carabina, mandó á Marta situarse en el aposento contiguo, y apostó de centinela al primer bravo que se encontró, dándole órden de que á nadie mas que a Marta dejase poner el pié en el cuarto de Lucia, y sin mas demora salió del castillo, y bajó casi al escape la cuesta.

Nuestro manuscrito no dice cuanto distase el castillo del pueblo en donde estaba el arzobispo; pero segun resulta de los hechos mismos que vamos á referir, debia ser cosa de un buen poseo nada mas. No deducimos esto del hecho solo de que acudiesen al pueblo aquellos moradores del valle, ni aun otros de mas lejos; porque, segun hallamos comprobado en todas las crónicas de entonces, iban multitud de gentes desde veinte y mas millas á visitar á Federico.

Los bravos que el señor se iba encontrando en la cuesta, parábanse respetuosamente al emparejar con él, en actitud de esperar si algo les mandaba, ó si queria acompañarse de ellos para alguna expedicion; y no sabian qué pensarse del aire es estraño y de las singulares miradas con que él correspondia á sus mudas reverencias.

Pero nada fué esta estrañeza, comparada al asombro de los paisanos cuando le vieron solo y sin comitiva en medio del camino real: esto no quitó el que todos, sombrero en mano, y haciéndose un arco con el cuerpo, separasen á abrirle calle y á seguirle á mas distancia de la que habria él necesitado

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea.. .	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, estáu autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Dia 24 Enero 1898.—Cierre de ayer á las 4 tarde.

Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona.

Valores del Estado	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		64 97	
Exterior.		80 87	
Cubas Emisión 1886.	92 87		
» » 1890.	76 87		
Acciones			
Banco Hispano Colonial. . . .		00 00	
Ferro-carril Norte España. . .		00 00	
Id. Barcelona Tarragona y Francia.		15 35	
Id. Medina Zamora Orense á Vigo.		00 00	

	Contado
Obligaciones Aduanas. . .	00 00
Oblig. Tar.ª Bar.ª y F.ª 6 por 100.	71 00
» » » » 3 por 100.	38 37
» » no hipotecadas. . .	00 00
» Almansas 5 por 100. . .	00 00
ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS	
Renta exterior. . . .	60 87
Acciones F. C. Norte España. .	00 00
GIROS.—París.	32 50
Londres.	33 65

Premio del oro.

Alfonso.	00'00	Se toman.
Isabel.	00'00	
Onzas.	00'00	
De 4 $.	00'00	
De 2 $.	00'00	
Pequeño.	00'00	

CUPONES—1.° Enero 1898

Cubas 32'00 por 100. . . .	benf.°
Exterior 31'50 por 100. . .	id
Interior y amort. 2'00 por 100. .	daño

para llevar de escolta aunque hubiera sido un escuadron. Lo mismo le sucedió cuando hubo llegado al pueblo: toda la gente, que era mucha, le dió paso franco, y su nombre corrió al instante de oido en oido. Acercóse á uno, y le preguntó en dónde estaba alojado el Cardenal:—«En casa del señor Cura»—le respondió el preguntado, haciéndole una reverencia, y acompañándole luego á enseñarle la casa. Llegado á ella, entró nuestro hombre y atravesó el patiecillo que servia de portal, por entre un apiñado grupo de secerdotes allí reunidos, que le miraron todos, por supuesto, con tanto recelo como asombro. Dirigióse luego á una puerta que vió abierta enfrente, y que daba entrada á una salita en donde habia tambien otros muchos sacerdotes; soltó su carabina, la arrimó á un rincón del patiecillo; entró en la salita, y dicho se está si tan luego como hubo entrado, menudearon los chischisbeos, las miradas á hurtadillas, las sospechas recelosas y los recaditos al oido. El, volviéndose á uno de los sacerdotes, le preguntó en dónde estaba el Cardenal, por que queria hablarle.

—Yo soy forastero, respondió el preguntado; y mirando luego en derredor de sí, llamó al capellan crucifero, que justamente en aquel momento estaba en un rincon de la salita diciendo á un compañero suyo:—¿Quién? ¿ese famoso perdono vidas? ¿Qué traerá por aquí? *Vade retros.*»—Pero ¡amigo! como se vió llamado en medio de aquel silencio general, no tuvo mas remedio que llegarse al perdona vidas famoso, y saludarle con una cabezadilla, y oirle su pretensión: así que le hubo oido, miróle con ansiosa curiosidad y bajando luego otra vez los ojos como deslumbrado por aquella diabólica catadura, hizo una breve pausa, y respondió despues tartamudeando:

—No sé si su Eminencia podra en este momento... si estará visible...... ó sí... Pero, en fin, voy á verlo, añadió ca-

minando á regañadientes á dar el recado al Cardenal, que estaba en la pieza contigua.

En este punto de nuestra historia no podemos menos de pararnos unos instantes, á la manera que el viajero, triste y fatigado en una larga jornada por camino árido y desabrido, párase á reposar un poco de tiempo á la sombra de un árbol frondoso, ó sobre el mullido césped á la márgen de un manantial. Acabamos de topar con un personaje, cuyo nombre y memoria cuando quiera que se presenten al ánimo, le recrean con un plácido afecto de veneracion y gozoso movimiento de simpatía; cosa que no puede menos de sernos grata despues de tantas imágenes de dolor y tan varios cuadros de repugnante perversidad como hemos estado contemplando. Respecto de este personaje, necesitamos absolutamente decir cuatro palabras: el que no se cure de oirlas, y tenga afan de proseguir la historia, salte desde luego el capitulo siguiente.

Federico Borromeo, nacido en 1564, fué uno de los hombres dignos de especial recuerdo entre cuantos hayan consagrado al culto de la verdad y á la práctica del bien un ingenio varonil, todos los medios de una grande opulencia, todos los timbres de una estirpe nobilísima, con toda la constancia de un ánimo perseverante. Su vida es un manso arroyuelo que, brotando limpio de la peña, corre sin estancarse ni enturbiarse jamás por largo trecho y diversas regiones, para sepultarse en el rio con toda su limpieza primitiva. Criado en el regalo y la pompa, profesó desde su niñez, con palabras, pensamientos y obras, aquel desprecio de los mundanos goces, aquel horror al orgullo, aquel apego á la verdadera dignidad y á los verdaderos bienes que estimados de unos, aborrecidos de otros, vienen siendo herencia legada de generacion en generacion á la humanidad por la Religion de Jesucristo. Profesó, digo, con obras y palabras estas virtu-